

Expediente: 470/09
Carátula: COCHA JOSE EDGARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PUJOL, GRACIELA VIVIANA-DEMANDADA
900000000000 - BRUNETI, ANDRES ERNESTO-FALLECIDO/A
20283385656 - COCHA JOSE EDGARDO, -ACTOR
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO
27170525243 - BRUNETTI, ENZO AGUSTO-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 470/09



H20702667129

JUICIO: COCHA JOSE EDGARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 470/09

CONCEPCION, 13 de marzo de 2024.-

Téngase por contestado por la parte actora el traslado en tiempo y forma, en consecuencia pase el presente proceso a Despacho para resolver el recurso de revocatoria oportunamente interpuesto.-
CEN

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.